

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

León, poema de Luz y de Piedra

Y en una noche veraniega, suave y templada, cansado y desvelado por el ajetreo del tren, voy mirando, asomado a la ventanilla, la inmensidad de este mar de espaldas de los campos leoneses que, bajo la luz pálida del plenilunio y de las estrellas parece de plata. Veo abajo, el fruto bendito del labriego tenaz y resignado. Arriba, el cielo de púrpura, inocente y bello, como si estuviera derramando un silencio bendiciones sobre el pan ya en sazón, regado con el sudor de tantas frentes. La grandiosa placidez de la noche y el sigilo tan místico del cielo y de la tierra, invitan a la contemplación y al recogimiento.

Es un paisaje sencillo, duro, recio, igual, como de la Región leonesa, ¿pero quién dijo que el paisaje leonés era aburrido? ¿Quién dijo, que su monotonía cansaba? Esta igualdad grave y tosea y este silencio nocturno que semeja un sueño dulce y reparador, le hace más ameno, más atrayente, más emotivo. Es como una muerte momentánea en que el cielo y la tierra celebraran su coloquio. Aquel luce todas sus galas nocturnas, como en días de gran solemnidad. Esta, muestra el fruto de sus prodigios entrañas y parece suplicar, humildemente, dádilas y favores...

Y así avanza el tren estrepitosamente, rompiendo este silencio religioso, y se va haciendo la luz matutina con una lentitud larga y parsimoniosa, como si fuera la transición de la muerte para la vida. Empieza la vega leonesa con su huerta jugosa, con su frondoso arbolado, fresco y verdeante. Las sangrías de los ríos, forman las acequias y con alegre cabrilleo, van vertiendo sus aguas, que las fauces de la tierra sedienta tragan con delección de embriaguez y borrachera...

Y avanzando y avanzando, surge a lo lejos la ciudad de la historia y de la leyenda. Una ciudad de vida tranquila y reposada, una ciudad abrumada por el peso informe de un historial inaudito que hace disflar por mi imaginación figuras tan ilustres como la del Padre Isidoro, el Suero de Quinones, Juan de Arfe, Diego Santibañ, Conde de Rebolledo, Guzmán el Bueno y Manrique de Lara... Una ciudad de arte y de estudio que evoca

los nombres de entalladores como Esteban Jordá, Adriague, Copín, Theodorico y Juan de Malinas; de unos arquitectos como Gaudí y Juan de Badajoz; y de unos escultores como Juan de Junio y Guillermo Doncel...

La Catedral leonesa se alza altiva y arrogante, con sus finos pilares y su cuerpo de cristalería polieromada... Parece de plata. Está envuelta aún por las postrimerías de la luz de las estrellas y de la luna y semeja clavar sus finas agujas en la nitidez azulada del éter. Se yergue esbelta y bravía, descollando su magistral belleza sobre los tejados empalados por el rocío del amanecer. Parece un gigantesco peregrino petrificado que estuviera en constante comunicación con Dios. Es la manifestación más sublime de la creencia y de la Fe. Es el alma del pueblo.

Y voy deleitando mi vista escrutadora en uno y otro lado y la poseo, soñoliento, sobre el monumental convento de San Marcos, orgullo de propios y extraños, alarde sin par de la arquitectura sagrada. Allí está la obra más grande del Arte y del ingenio, allí está la obra más excelente del estilo plateresco. Con su anejo zócalo, con sus ventanas diminutas en el piso bajo y sus balcones y abalaustradas columnitas en el principal... Con su fachada de oro viejo, que parece agobiada por tantos medallones, guirnaldas, entrepuercos, ménsulas, jambas, cortijos y crestas...

Y sigo embebido contemplando y meditando, y surge el albor de la aurora de majestuosidad y belleza inusitadas, y se llena la ciudad y los campos con la embriagadora alegría de su luz... La ciudad del Arte se despierta y se desprezpa, y toma el baño matutino de sol y de vida, y pasa a ser la ciudad del Arte, de sol y de piedra... La ciudad del cielo azul, de la huerta verde, y de los campos dorados que me hace repetir inconscientemente la leyenda de los carteles murales: [León, poema de Luz y de Piedra...]

Cecilio GARCERRUBIO.
León, verano de 1931.
(Prohibida la reproducción)

Un ilustre colaborador de "Gaceta de Tenerife"

Muerte de don José Zahonero

El día 15 del actual mes de Septiembre, a las once de la noche, confortado con los auxilios de la Religión, falleció en Madrid el ilustre escritor y periodista—colaborador de GACETA DE TENERIFE—don José Zahonero, víctima de la enfermedad que venía padeciendo desde hace algunos meses.

Don José Zahonero de Robles y Díaz Gallego nació en Avila en 1843, perteneciendo a acomodada familia.

A los siete años fué a Madrid, al ser nombrado su padre secretario del Tribunal Correccional, y empezó a estudiar el Bachillerato, en las Escuelas Pías de San Antón.

Cursó la carrera de Medicina en Valla-

SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Reune toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta.

De las fiestas de Icod

Un Concurso de parrandas

Con el fin de intensificar el cultivo de nuestra música regional, el Concurso de parrandas que figura en el programa de las fiestas que en la ciudad de Icod se celebrará en honor del Santísimo Cristo del Calvario, se sujetará a las siguientes bases:

Primera. Las agrupaciones que se presenten al Concurso ejecutarán un canto obligado, *Las Follas*; y otro de libre elección, que ha de ser necesariamente de carácter canario, lírico.

Segunda. Las agrupaciones se compondrán de guitarras, bandurrias, timplillos, panderetas, triángulo, carraecas y demás instrumentos de uso corriente en la Región; y voces de uno o ambos sexos.

Tercera. El número de ejecutantes en estas agrupaciones no podrá exceder de veinte, ni ser inferior a diez.

Cuarta. Sin que sea condición indispensable para presentarse al Concurso, la Comisión organizadora verá con gusto, y hasta premiarla con una distinción especial, las parrandas que se presentaren luciendo trajes regionales.

Quinta. Se instituyen tres premios: el primero, de cien pesetas; el segundo, de setenta y cinco; y el tercero, de cincuenta.

Sexta. El Jurado estará compuesto por personas de reconocida competencia, y sus nombres se darán momentos antes de comenzar el Concurso.

dolid, y durante su época de estudiante empezó a intervenir en política, a la vez que, influido por el enciclopedismo y la propaganda laica, se enfriaron sus sentimientos religiosos.

Y entonces lenfa fama de republicano y liberal y esto le daba popularidad entre la juventud.

Como miliciano, estuvo en las barricadas en los acontecimientos revolucionarios de 1874, e inerepó, al ser detenido, al general Iscar que mandaba las fuerzas.

Fuó deslerrado y marchó al Uruguay, con un lfo suyo. Nombrado allí miembro del Club Universitario de Montevideo, fué después admitido como profesor en el Colegio Inglés.

Se dedicó más tarde a estudios de biología a bordo del buque *Poisandé*. De regreso al viejo continente, por la muerte de su padre, estuvo un año en Lisboa, sin poder entrar en España.

En 1877 editó su primer libro, titulado *Zig-Zag*, y en seguida se consagró al periodismo, ingresando en la Redacción de *La Nueva Prensa*.

En 1899 hizo declaración de fe católica, y rechazó noble y vigorosamente los ataques que con motivo de su conversión se le dirigieron.

Poseía Zahonero excelentes dotes de orador elegante y enérgico, que le hicieron distinguirse de manera notable en sus campañas en el Ateneo, en el Congreso Literario, en el Congreso Naval y en otros centros culturales.

Como escritor, su estilo se caracterizaba por la limpieza, sobriedad y casticismo. Aparte de su gran labor periodística, cultivó con pleno acierto el cuento y la novela breve, géneros que dominaba a la perfección.

Entre sus libros, más notables destacan *El polvo del camino*, *La vaina del espada*, *Novelas cortas y alegres*, *Cuentos pequeños*, *Pasos y cuentos*, *Cuentos químicos* y *patrañosos*, *Contigo pan y cebolla*, etc.

Su afición a la cultura física, que cultivó siempre a lo largo de su dilatada vida, le permitieron llegar a la avanzada edad de ochenta y ocho años con excelente salud, trumcada por traidora enfermedad.

En 1927 fué objeto de un cariñoso homenaje con motivo de haberle concedido la Asociación de la Prensa, por iniciativa de Eduardo Palacio Valdés, el premio de la Vejez, y una pensión mensual de 450 pesetas.

A la distinguida familia del insigne finado enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

EL SEÑOR
Don Rodolfo Godínez Díez
Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección Agronómica de esta capital y Profesor del Colegio Politécnico de La Laguna
Falleció el día 12 de Septiembre de 1931
Los Ingenieros y Ayudantes de los Cuerpos de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos, Arquitectos y profesores del Colegio Politécnico, ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a los funerales, que por su eterno descanso, tendrán lugar el día 26 del corriente mes, a las 10 de la mañana, en la parroquia de San Francisco, de esta capital.
Santa Cruz de Tenerife, 24 de Septiembre de 1931.

"Gaceta de Tenerife" en La Palma La parroquia de Las Manchas

El domingo, 13 de los corrientes, se reunieron en la ciudad de El Paso unos cuantos socios de la Juventud Católica al objeto de marchar de excursión al inmediato pueblo de Las Manchas para oír Misa en dicha parroquia.

A las ocho y media de la mañana salió una *guagua* con unos veintitantos jóvenes católicos, portando la bandera del Centro. A las nueve llegaron a Las Manchas, cantando el hermoso himno de las Juventudes Católicas Españolas, siendo recibidos por el señor cura párroco, don José Pons, ejemplar sacerdote cuyo celo por la Religión es bien notorio, por el cronista y numerosísimos fieles de Las Manchas, que hicieron objeto de una cariñosa acogida a tan simpáticos jóvenes.

Acto seguido comenzó la Misa, que fué cantada por una agrupación de la expresada Juventud Católica de El Paso, acompañada al armonium por el organista de la expresada ciudad, persona piadosísima e inteligente en sumo grado, no obstante tener la desgracia de ser ciega.

A los Evangelios, el párroco señor Pons, dijo unas palabras de agradecimiento a los valientes jóvenes católicos que con su presencia realizaban el culto divino y alabó a esta falange juvenil que sin miedos a mal entendidos respetos humanos se confesaban públicamente seguidores de la doctrina de Cristo y de los que tanto bien era de esperar para la sociedad y para la Iglesia. A continuación explicó el Evangelio de la dominica, basado en el episodio ocurrido a Jesús cuando convidado por los escribas y fariseos, se presentó un enfermo de hidropesía, dando lugar a aquella célebre pregunta del Nazareno de si era lícito curar en día de fiesta.

La plática fervorosa y elocuente del digno presbítero don José Pons fué escuchada con gran atención por la muchedumbre de fieles de ambos sexos, que llenaba el pequeño templo parroquial.

Al finalizar la Misa, se cantó el himno de la Juventud Católica, con acompañamiento de armonium, resultando el cántico de una emoción inenarrable en aquel

ambiente de religiosidad y de fraternidad cristiana.

Al salir de la parroquia, su digno párroco mostró a los excursionistas el estado de las obras que está efectuando para reparar el pequeño templo, construcción antiquísima y en mal estado de conservación, teniendo intención de arreglar la Sacristía, hacer un Baptisterio y levantar junto a él, independientemente, dos cuartos para la Casa rectoral. Este proyecto ideado por el excelente y bondadoso don José Pons lo sufragará de su peculio particular, con la cooperación del sacristán, joven trabajador e ingenioso, que lo mismo entiende de mampostería que del arte del carpintero, siendo su ayudante el humilde y apostólico sacerdote señor Pons, modelo de pastor de almas y elocuente prueba de lo que puede una voluntad decidida puesta al servicio de Dios.

Desde luego, sus escasos medios y recursos económicos, ya que dicha parroquia es pobre, hace que la terminación de las obras se prolongue más de lo corriente, aunque el señor Pons tiene la esperanza de poder inaugurarlas para el mes de Diciembre.

Confortados por unas horas pasadas en tan grata devoción y compañía, cogimos la *guagua* para regresar a El Paso. Nos despedimos de los buenos vecinos de Las Manchas y de su buen párroco, prometiendo volver para la inauguración del arreglo de la iglesia, cosa que agrada sobremedera a aquellas excelentes personas.

Durante el viaje de regreso, los cánticos del himno de la Juventud resonaron en la alegre y soleada carretera, cuyo panorama encantador ponía espléndido marco a la festividad del día.

¡Bien por los chicos de la Juventud Católica de El Paso! Así se demuestra que el ideal religioso de España aún está vivo, y su resurgimiento en estos tiempos es un hecho consolador y de innegable testimonio.

RIEN-SAIT.

Los Llanos (Isla de la Palma), Septiembre de 1931.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

Avance de un atrayente programa de festejos

Ultimado ya por la Comisión de Fiestas del Santísimo Cristo de la Misericordia, el programa de las mismas, publicaremos a modo de avance un resumen de lo que han de constituir sus más destacados números:

Gran Cabalgata anunciadora de los festejos, constituida por gigantes y cabezudos, jinetes con caballos enjaezados, gran caravana de camellos portadores de un séquito abigarrado, carrozas alegóricas y gran número de coches engalanados.

Coco y batalla de flores, en la que tomarán parte numerosos automóviles ocupados por bellas y distinguidas señoritas.

Verbenas populares, amenizadas por

Notas bibliográficas

"Frutos tardíos"

Nuestro distinguido amigo el culto escritor don José Rial acaba de publicar un libro de versos titulado *Frutos tardíos*

En ese nuevo aspecto de su fecundidad y de sus actividades literarias, Rial logra, también, un completo éxito, pues *Frutos tardíos* contiene ciertos destellos de inspiración poética.

Sinceramente nos place que quien en la Novela, en el Teatro y en el Periodismo ha logrado destacar una bien acusada personalidad literaria, se nos revele, también, en *Frutos tardíos*, como un versificador fácil y correcto.

Con nuestra cordial enhorabuena por la excelente acogida que ha tenido dicho libro, le hacemos presente al distinguido compañero Rial nuestro agradecimiento por el ejemplar de *Frutos tardíos* que nos ha obsequiado.

varias orquestas y bandas de música, donde podrá la gente joven y bulliciosa expansionarse al compás de un fox o pasodoble.

Conciertos con selectos programas musicales, a cargo de agrupaciones artísticas de esta y otras poblaciones.

Fiesta marítimo-terrestre, en la que se otorgarán premios a los que triunfen en los distintos concursos que se proyectan.

Solemnidades religiosas con santuosas procesiones, en las que actuarán notables oradores sagrados.

Y como número cumbre, por su grandeza y emotividad, el ya renombrado de los Fuegos del Risco, que este año ha de resultar de una extraordinaria brillantez, pues se han pedido para ello fuegos de un valor considerable al afamado piroletónico del Puerto de la Cruz señor Pancheo, teniendo como remate este dantesco espectáculo, lluvias de cohetes-voladores en número de 30.000.

La Comisión organizadora ruega por medio de estas líneas a los vecinos en general, que exornen los frentes y fachadas de sus casas con iluminaciones eléctricas, así como al propio tiempo quedan invitados todos los coches al *Coso* que tendrá lugar el domingo día 11, a las tres de la tarde, en la plaza de la Libertad.—*El Corresponsal*.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Serís frente al teatro Guimerá.

ANUNCIE USUDD EN

"Gaceta de Tenerife"

LA ACTUALIDAD NACIONAL

El proyecto de Constitución y los dictados de la Etica

EL ORIGEN DIVINO DEL PODER

En nada discrepa del pensamiento del gran Maestro la doctrina enseñada a los católicos por el supremo Magisterio de la Iglesia; citamos unas palabras de León XIII en las que el pensamiento del Doctor Angélico, al ser íntegramente traducido por el Papa, queda aureolado con la máxima autoridad de la enseñanza Pontificia: "Es la naturaleza, o más propiamente el Autor de la naturaleza, Dios, quien manda a los hombres a vivir en sociedad civil: lo que demuestran claramente la facultad de hablar, máxima consejera de la sociedad, las numerosas ansias del espíritu y la multitud de cosas necesarias y de suma importancia que no pueden satisfacer y están al alcance de los que se juntan y asocian con los demás (este es el primer principio: que el hombre está ordenado a la sociedad civil, y que esa misma sociedad es por consiguiente natural). Ahora bien, ninguna sociedad puede existir ni comprenderse sin que en ella exista alguien que atempere las voluntades de los individuos para que unificándolas de alguna manera en su pluralidad, las dirija recta y ordenadamente al bien común (he aquí el segundo principio: la suprema potestad es exigida por la naturaleza misma de la sociedad civil). Quiso, pues, Dios que existieran en la sociedad civil quienes ejercieran el Poder sobre la muchedumbre".

Esta explicación filosófica del origen de la sociedad, tan en consonancia con la recta razón y la misma observación atenta de las cosas; este origen divino del Poder que lo pone fuera y por encima de toda humana concepción, y lo distingue y distingue del capricho, de la audacia, del abuso de la fuerza bruta que puede ser un medio de imponerse a la muchedumbre, pero un medio ilícito y reprochable sin validez jurídica suficiente para crear en el terreno moral vínculos sagrados de obediencia y sumisión, es lo que a través del Cristianismo ha cristalizado el tipo del ciudadano perfecto que acepta la ley, no como una imposición garantizada por la fuerza del elemento coercitivo, sino como una norma de conciencia a la que debe atemperar su conducta; como un medio de expresión de la voluntad de Dios, ante cuyo fallo inapelable habrán de someterse a revisión en última instancia los actos de gobernantes y gobernados.

El más celoso defensor de los prestigios de la autoridad civil no encontrará jamás una fórmula que con mayor eficacia reduzca a los súbditos a una obediencia perfecta, que la consignada por S. Pablo en el Capítulo XIII de su Carta a los Romanos: "Toda alma, dice, está sometida a las potestades superiores; porque no hay potestad sino de Dios, y las que son, de Dios son ordenadas. Por lo cual el que resiste a la potestad resiste a la ordenación de Dios; y los que la resisten, ellos mismos atraen a sí la condenación. Porque los principios no son para temer de los que obran lo bueno, sino lo malo. ¿Quiéres tú no temer a la potestad? haz lo bueno y tendrás alabanza de ella, porque es ministro de Dios para tu bien. Mas si hicieres lo malo, teme: porque no en vano trae la espada, pues es ministro de Dios, vengador en ira contra aquel que hace lo malo. Por lo cual es necesario que te estés sometido no solamente por la ira, mas también por la conciencia".

Comentando S. Anselmo, filósofo insigne, estas palabras del Apóstol, subraya la eficacia de esta concepción cristiana del origen del Poder civil para mantener la obediencia de los súbditos: "De tal manera, dice, debe someterse el hombre a las potestades superiores, que no solamente el cuerpo sea súbdito, sino también el alma, es decir, la voluntad... Y debéis someteros porque no hay potestad sino de Dios. Nunca hubiera podido conseguirse, sino por obra de solo Dios, que todos los hombres se sometieran a uno que con ellos comparte la misma naturaleza y fragilidad; esto ocurre porque el pensamiento de Dios inspira a los súbditos el temor y la voluntad de obedecer. Nadie podría arrogarse el Poder si no le hubiera sido dado de lo alto. La potestad es ordenada, esto es, razonablemente dispuesta por Dios; y así el que resiste a la potestad, negándose a pagar los tributos, a rendir los homenajes, etc., resiste a la ordenación de Dios que a tales cosas ha querido suje-

tarle; quien resiste a la potestad ordenada por Dios, a la ordenación de Dios resiste; y es este un pecado tan grave, que los que resisten se proporcionan a sí mismos la sentencia de muerte eterna por su perversidad y contumacia".

"Quienquiera que sea, escribe Calmet comentando las mismas palabras del Apóstol, sea cualquiera su condición o dignidad, habrá de estar sometido a las potestades superiores: a los Reyes, a los príncipes, a los magistrados, a todos aquellos en quienes exista una autoridad legítima, sea suprema o subordinada. A nadie exceptuó el Apóstol; ni a los presbíteros, ni a los Prelados, ni a los monjes, dice Teodoro, dejando siempre a salvo la inmunidad de los eclesiásticos. Solamente debes negarte a la obediencia, cuando se te manda algo contrario a la Ley Divina; porque entonces ha de prevalecer la obediencia debida a Dios; sin que en este caso mismo sea lícito levantarse en armas contra los principios ni provocar la sedición. Solamente cabe la resistencia en aquellas cosas que violan la justicia y la Ley de Dios; en las demás se impone la obediencia; si se mandara, por ejemplo, el culto de los ídolos o una manifiesta violación de la justicia bajo pena de muerte o de despojo, resistiendo poniendo en riesgo la vida y la fortuna, pero obedece en todo lo demás".

A nadie, pues, habrá de interesar más, aun desde el punto de vista puramente personal y subjetivo, que a los llamados a tener en las manos las riendas del gobierno de los pueblos, que esta concepción cristiana del origen divino del Poder civil se adelantara en la conciencia ciudadana, porque con ello estará garantizado el orden y la subordinación, alejándose el peligro de que la subversión vaya minando el cimiento de las instituciones y, despreciada la autoridad, el organismo social se descomponga. "Nadie estuvo nunca más sometido a los poderes seculares, escribe el mismo autor, que los cristianos de los primeros tiempos que, enseñados por Jesucristo y los Apóstoles, no se atrevieron jamás a resistir a los príncipes que les deparó la Providencia. Cristo, solamente mandó a sus discípulos que huyeran. Dice Pedro que Cristo nos dejó el ejemplo consintiendo en someterse al fallo inicuo de sus jueces; aquí te advierte Pablo que resistirás a la voluntad de Dios, haciéndote reo de condenación eterna, si resistieras a la potestad. Aunque nuestro pueblo es grande y numeroso, no trata de vengar nunca la violencia; sufre, dice S. Cipriano; hay fuerzas suficientes para la pelea, pero hemos aprendido de Cristo a sufrirlo todo. ¿Para qué guerra, dice Tertuliano, no seríamos idóneos, no estaríamos dispuestos, aún en condiciones desiguales, los que tan a gusto nos dejamos destrozados, si nos fuera más fácil dejarnos matar que matar nosotros? Obligado a resistir, escribe S. Ambrosio, no quise hacerlo; podré dolerme, podré llorar, podré gemir; contra los armamentos, contra las milicias, contra los Godos mismos, mis lágrimas son mis armas; tal es la defensa del sacerdote; de otra forma, ni debo, ni puedo resistir".

De propósito hemos prolongado la cita, enriquecida con palabras de hombres eminentes del Cristianismo que vivieron días de persecución violenta, para salir al paso, aprovechando la coyuntura, a los rumores que como recurso para hacer impopular, antipática, la actitud de la Iglesia en España, se han lanzado recientemente a los cuatro vientos, dando cuerpo a la patraña de un soñado movimiento de los elementos católicos en determinadas regiones y hablandose de organizaciones armadas, de guerrillas y reconquistas, como si la Iglesia se inspirara en el espíritu belicoso del Corán y no en la divina mansedumbre que rezuma el Evangelio; los católicos, para la defensa de sus ideales religiosos, tienen las armas de la oración y la paciencia que, con la indefeclible asistencia de Jesucristo, les garantiza la victoria.

Sentado unánimemente por los filósofos cristianos el principio del origen divino del Poder civil en sí mismo y de una manera abstracta, se dividieron en dos escuelas cristalizadoras de opiniones contrarias al tratar de la manera de comunicarse ese Poder a quien de un modo legítimo lo ostenta en un pueblo determinado y en un momento preciso de la Historia. Para unos, el pueblo

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GONZÁLEZ.

interviene designando la persona y la forma de gobierno, comunicando Dios "inmediatamente" a esa persona o institución elegida por el pueblo la investidura de la suprema potestad; para otros, Dios hace depositario del Poder al Pueblo mismo, quien lo comunica a los instrumentos de gobierno que elige, llegando así hasta ellos la suprema potestad por el más largo camino de la intervención y mediación del Pueblo; esta última opinión sostenida con firmeza por pensadores eminentes contra los desmanes del Poder civil en ocasiones en que los Reyes quisieron escudarse en una supuesta institución divina para exagerar sus prerrogativas tiranizando al pueblo, parece encarnar mejor los modernos principios democráticos, y nada tiene que objetarle por su parte la Elica cristiana. Puede sostenerse y declararse que todos los poderes de los órganos de una República emanan inmediatamente del Pueblo, con tal que se suponga que esos poderes han sido previamente recibidos por el Pueblo, de Aquel de quien originariamente emana toda potestad.

Però no es esto, a buen seguro, lo que en su proyecto de Constitución ha querido decir la Comisión Parlamentaria.

J. GARCIA ORTEGA.
Tenerife, Septiembre de 1934.

Relación de acuerdos

Se reúne el Pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas

El Pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas se ha reunido en esta capital, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Rubio Garrón.

Asistieron los vocales don Eugenio Abreu Creagh, por el Cabildo de La Palma; don Manuel Sánchez Rodríguez, por el Automóvil Club de la Palma; don Cándido García Doria, por el Sindicato Unico de Exportadores de Tenerife; don Fernando Méndez Armas, por el Cabildo de la Gomera; don Tomás Quintero Espinosa, por el del Hierro; y los señores Hardisson Pizarroso y Lecuona Diaz.

El gobernador civil dirigió un saludo al Pleno.

Tomas de posesión

Se dió posesión de sus cargos a los vocales de la Junta, representantes de los Cabildos de la Gomera y Hierro señores Méndez y Armas Quintero Espinosa, respectivamente.

Terna de ayudante

Se examinó el expediente de provisión de una plaza de ayudante de Obras Públicas de la plantilla de la Junta, que se halla vacante, acordándose proponer en terna a la Superioridad los ayudantes presentados, don Andrés Pintor, don Fernando Ascanio y don Luis Díaz de Losada.

Liquidación de obras

Se examinaron también los expedientes de liquidación de ocho obras, entre ellas la de construcción del trozo doce de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

El pleno acordó aprobarlas, informándolas favorablemente a la Superioridad, por conducto de la Jefatura de Obras Públicas, previo su informe.

Adquisición de un salón

Se dió cuenta de una proposición del Automóvil Club ofreciendo en venta a la Junta el salón que posee en la Cuesta, por 26.703'52 pesetas; proposición que informó favorablemente la Comisión Ejecutiva.

El Pleno acordó que se incluya dicha partida en el plan económico

que se está redactando para el próximo ejercicio.

Ruegos y preguntas

El presidente del Cabildo de la Palma, señor Abreu Creagh, pide se proceda a redactar el proyecto, correspondiente para la terminación de la carretera de Tazacorte a Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

El ingeniero de la Junta, señor Hardisson, expresa que en las oficinas técnicas se está trabajando en la redacción de dicho proyecto.

El representante del Cabildo de la Gomera pide la palabra para interesar se active la redacción del proyecto del trozo octavo de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso.

El señor Hardisson informa que se ultima la toma de datos de campo para dicho proyecto, y promete activar su redacción.

Pide también el representante de la Gomera se prolongue la rampa de servicios del desembarcadero de Vallehermoso hasta el último trozo de la carretera que une esa villa con la de San Sebastián.

El ingeniero de la Junta informa que en el proyecto reformado sometido a la Superioridad, se ha incluido la referida rampa, siguiendo las indicaciones del Inspector general, señor Sainz, en su visita a las obras, sin proponer el último tramo de la rampa que ahora se pide por el gran aumento de presupuesto que representa la mejora solicitada en una obra accesorias.

Solicita asimismo dicho representante se verifique prontamente el replanteo del tramo segundo del trozo cuarto de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso, recientemente subastado, informando el ingeniero señor Hardisson que el replanteo se hará dentro del término perentorio que señala el pliego de condiciones particulares de la contrata.

El representante del Cabildo del Hierro, señor Quintero, interesa se activen los trabajos de redacción del proyecto del trozo tercero de la carretera del Puerto de la Estaca a San Salvador, pasando por Valverde.

El ingeniero de la Junta, señor Hardisson, expresa que dicho proyecto se ha terminado de redactar en las oficinas técnicas.

Arrendamiento de local

El señor Sánchez Rodríguez propone se arriende un local para las oficinas del ayudante de Obras Públicas en la Gomera.

Se acordó consignar el crédito necesario para esta mejora en el plan económico del próximo presupuesto.

Se venden o arriendan

unos almacenes grandes situados en la calle de Los Molinos junto a la Avenida de San Sebastián. Son propios para depósito de materiales de construcción y de empaquetado de frutos así como también para instalación de fábrica de tabacos o negocio análogo.

Dará razón don Manuel Corbacho calle de Villalba Hervás, número 7, accesorias.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 24 Septiembre 1934

Temperatura máxima, 26'8.
Temperatura mínima, 19'6.
Humedad relativa media, 69 centésimas.

Dirección dominante del viento, SE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 106 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'7 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Cabildo Insular

De la sesión del miércoles

En la sesión extraordinaria que el miércoles celebró la Comisión Gestora del Cabildo Insular se adoptaron, además de los ya publicados, los siguientes acuerdos:

Camino vecinal

Dióse cuenta de un escrito de la Sección de Vías y Obras informando otro del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, por el que se interesa el auxilio económico de la Corporación para construir un camino que cruzando por el pago de San José enlace la villa de San Juan de la Rambla con el pueblo de la Guancha.

La Comisión resolvió devolver el escrito al Ayuntamiento solicitante, para que proponga otro trazado que no adolezca de las dificultades que el presentado tiene para su ejecución.

La reforma agraria

Se leyó un escrito del presidente de la Cámara Agrícola relacionado con el proyecto de reforma agraria presentado a las Cortes.

La Comisión acordó, por unanimidad, declarar que no ha lugar a adoptar resolución por lo tarde que se ha recibido dicho escrito.

Certificación de obras

De conformidad con un escrito de la Sección de Vías y Obras, se acordó proceder al pago de una certificación de seis mil quinientas pesetas, por las obras ejecutadas últimamente en el camino vecinal de Arico al Porís de Abona.

Mejoras para la Guancha

Dióse cuenta de un escrito de la Alcaldía de la Guancha solicitando el apoyo económico del Cabildo para acometer diversas obras de mejoras en el caso de aquel pueblo, principalmente para el arreglo de las fuentes públicas.

La Presidencia expresa que el asunto debe pasar a informe del ingeniero de la Sección de Obras y Vías, acordándolo así la Comisión.

Construcción de una pista

Visió un escrito de la Alcaldía del Realejo Bajo, por el que solicita una subvención para atender a la construcción de una pista que enlace el pago de Palo Blanco con el barrio de la Cruz Santa, en aquel término municipal, acordó la Comisión conceder lo que se solicita, previa la aportación de los terrenos afectados por la mejora por parte del Ayuntamiento solicitante.

Aprobó la solicitud el concejal señor Hernández (don Luis).

Obras en el Hospital

Visió un escrito relacionado con la ejecución del proyecto de instalación de lavabos y otras mejoras en la cruzía central del edificio del Hospital de los Desamparados, se acordó aprobar dichas obras.

Se ejecutarán por administración.

Renuncia

La telefonista encargada de la Estación de Arafo, señorita Carmen T. Ramos, ha presentado escrito renunciando su cargo.

Teatro y cine

EN ESTA CAPITAL

Cine Victoria

A las ocho de la noche, estreno en esta Sección de la superproducción Fox, "Vino tinto".

A las diez menos cuarto, la superproducción M. G. M., "El beso".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media de la noche, la película "La estrella del Circo".

A las nueve y media, la superproducción "Un muchacho de la calle".

Cine Numancia

En este moderno local se viene exhibiendo, con gran éxito, la revista "Broadway Melody", editada por la Metro Goldwyn Mayer.

Se trata de una revista musical de gran efecto, presentada con todo lujo y de perfecta sincronización, contribuyendo al éxito de este "film" sonoro la colaboración de las famosas artistas Bessie Love y Anita Page.

Hoy, viernes, en función de tarde, a las seis y media, y por la noche, a las nueve y 45, se exhibirá esta revista sonora.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran función popular con la película en seis partes, "Matrimonio en dos etapas".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en siete partes, "El escándalo de Versalles".

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, la superproducción Príncipe Film, en 6 partes, "Juegos de Príncipe".

A las diez menos cuarto de la noche, las diez primeras partes de la superproducción, en veinte partes, "Sin familia".

Mañana, sábado, las diez últimas partes.

TABACO PURO, BUENO Y SUAVE

Son las características del

"CHESTERFIELD"

PRUEBELOS Y SE CONVENCERA

Vida judicial

Juicio celebrado

Ante el Tribunal del Jurado se celebró ayer en esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava por el Delito de homicidio, contra Aurora Abreu Mesa.

En el acto del juicio informó por el Ministerio público el teniente fiscal, señor Cobelas, quien relata los hechos de autos diciendo que la procesada Aurora Abreu, hallándose en esta capital, prestando servicio como doméstica, marchó a la Orotava, donde la noche del 6 al 7 de Enero del año actual, dió a luz una criatura, la cual arrojó después por un muro a una huera, falleciendo más tarde como consecuencia de las lesiones sufridas.

Califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, pidiendo se condene a la procesada, a la pena de dos años de prisión, costas y accesorias.

El abogado defensor, señor Trujillo, interesó la absolución de su defendida.

Hechas por el Tribunal las preguntas de ley al Jurado éste emitió veredicto de inculpabilidad, por lo que la Sala dió sentencia absolviendo libremente a la procesada con declaración de las costas de oficio.

Sección de lo Civil

Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, se ha dictado resolución en los autos de jurisdicción voluntaria, seguidos en el Juzgado de La Laguna por doña Concepción Barrete Herrera, sobre autorización para hipotecar una participación prodivisa que se dice poseen sus menores hijos.

En dicha resolución la Sala revoca el auto dictado por el instructor contra el que se apela, y se concede autorización a la doña Concepción para hipotecar la parte que le corresponde a sus menores hijos de la finca "Tunier" o "Paeho", de conformidad con lo solicitado por el abogado señor Sánchez Pinto.

Homicidio por imprudencia

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Granadilla, por el delito de homicidio por imprudencia, contra José Martín.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor León.

Para el señor alcalde

Una queja razonada

Varios vecinos de la calle de la Noria han visitado nuestra Redacción para exteriorizar una queja, que, por encontrarla razonadísima, llamamos sobre ella la atención del celoso alcalde, don Arturo López de Vergara.

Se trata de la forma abusiva, y molesta en alto grado para los vecinos de la expresada vía, en que desde hace unos tres días se está llevando a cabo el transporte de carbón mineral para unos almacenes situados en dicha calle.

Ese carbón, desembarcado de un vapor inglés, atracado a nuestro muelle principal, es conducido en carros y camiones a los referidos almacenes. Pero como ni siquiera se tiene la previsión elementalísima de llevar ese carbón debidamente acondicionado en sacos, o bien cubiertos con "enserosados" los vehículos que los transportan, sino conducido en espertunas, resulta que con ello se está poniendo estos días a una calle importante como la de la Noria en un estado de suciedad intolerable, del que sufren las consecuencias los vecinos y cuantos por dicha calle tienen necesidad de transitar.

Sobre esta queja de los mencionados vecinos desearíamos que el señor alcalde adoptase las rápidas disposiciones que son del caso, no ya solo en lo que se refiere a que en sitio tan céntrico y populoso de esta capital se encuentre instalado un almacén para depósito de carbón, sino, principalmente, en lo que tiende a evitar que el transporte de dicho combustible se continúe efectuando en la forma que se hace actualmente.

Ayuntamiento

Ruegos y preguntas

En la sesión celebrada el miércoles último por el Ayuntamiento de esta capital se hicieron los siguientes ruegos y preguntas:

El señor García Martín pidió a la Presidencia convocara a la comisión nombrada para estudiar las reclamaciones de aquellos vecinos que se consideran lesionados en sus derechos por acuerdos del Ayuntamiento de la Dietadura y entre los cuales se encuentran varios ex guardias municipales.

—El señor Feraud rogó a la Alcaldía se afienda una queja que se ha formulado por una vecina de la calle de Serrano, relacionada con el servicio de agua a presión.

Rogó que se reuniera la Comisión especial nombrada para estudiar y dictaminar su propuesta relacionada con la reorganización de los servicios de Recaudación que, a su juicio,

funcionan con notorias deficiencias, señalando la necesidad de que dicho estudio se haga urgentemente para que sirva de orientación al confeccionarse el nuevo presupuesto.

Pidió también el señor Feraud que se anuncie el concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de profesores de la Banda municipal de música.

Rogó a la Presidencia practicara activas gestiones a fin de que lo antes posible sea colocada la columna con un reloj de cuatro esferas que está proyectada en la Plaza de la Paz y que a pesar del largo tiempo transcurrido nada se ha hecho para ejecutar aquella importante y necesaria reforma.

Pidió, por último, que se reuniera la Comisión de fiestas para que comience sus trabajos a fin de que en el mes de Mayo próximo pueda presentarse un programa de festejos digno de esta capital.

Añadió que se espera siempre a última hora y que por eso nuestras tradicionales fiestas de Mayo resultan pobres y deficientes y sin responder a la importancia de los actos que se conmemoran.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Francisco Rodríguez Barrios, para una casa que trata de construir en la calle número 12 del barrio de Salamanca.

A don Manuel Galán, para una casa que trata de construir en la prolongación de la calle de Gallao de Lima.

A don Agustín Díaz, para una casa en construcción en la carretera de La Laguna (Pasaje de Alvarez).

A don Manuel Alvarez, para una casa número 3 de la calle de la Caleta.

El camino de Los Campitos

El ingeniero municipal, señor Armenta, ha ultimado el proyecto y presupuesto para la ejecución de un nuevo trozo del camino vecinal de Los Campitos, que el Ayuntamiento, a propuesta del ex alcalde señor Orozco, acordó llevar a la práctica.

El presupuesto de dicha obra se eleva a unas 99 mil pesetas.

Reunión en el Ayuntamiento

La urbanización de la Avenida Marítima

En el Ayuntamiento se reunieron ayer tarde las comisiones nombradas por el Cabildo Insular y Corporación municipal, para tratar de la urbanización de la Avenida Marítima, asistiendo el presidente del Cabildo, señor Aeca, y alcalde, señor López de Vergara.

En la reunión se tuvo un cambio de impresiones con respecto al plan a realizar en dicha zona de la población.

Se acordó, en primer lugar, determinar la parcelación urbana que corresponde aprovechar como resultante de las obras que comprenda la Avenida Marítima.

También se acordó conocer la opinión de los técnicos, en aquellas materias, que ofrezcan dudas a los miembros de la Comisión.

Esta tarde se celebrará otra reunión, que continuará con el asesoramiento de los técnicos hasta llegar a formar un criterio acerca de este asunto.

En la Mancomunidad

La Asamblea Regional Canaria

La sesión inaugural de la Asamblea Regional Canaria, convocada para el próximo domingo, día 27 de los corrientes, tendrá lugar en el salón de actos del Palacio de la Mancomunidad Provincial Interinsular a las tres de la tarde de dicho día, en lugar de las diez de la mañana, que primeramente se había señalado para dar comienzo el acto.

Con la sociedad

Viajes

Ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma el farmacéutico nuestro estimado amigo don Florencio Moas.

—El alcalde de Los Llanos (isla de la Palma), don Mauricio Duque Camacho, ha regresado a aquella ciudad.

—Con objeto de pasar una temporada en su finca Oropesa, en el pueblo de Barlovento (isla de la Palma) ha hecho viaje a dicha localidad, en unión de su familia, nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Antonio Lugo y Masieu, director de la revista "El Campo".

—Ha regresado de la Península nuestro distinguido amigo don Nemesio López Solas, auxiliar de Meteorología del Observatorio de Izaña.

—En el vapor "Legazpi" ha hecho viaje a Fernando Póo el comandante de Infantería, juez permanente de esta Comandancia Militar, don Francisco Sánchez Pinto, a quien acompaña el teniente de dicho Cuerpo don Jesús Pedreira, que marchan a aquella colonia en misión judicial.

—Anoche hizo viaje a Las Palmas nuestro distinguido amigo el culto periodista don Andrés de las Casas.

—Para la isla de la Palma ha hecho viaje el coronel de Ingenieros don José Espejo Fernández.

—En el vapor "Ciudad de Sevilla" hará mañana viaje a la Península, en unión de sus bellas hijas Blanca y Nieves, nuestro distinguido amigo don Antonio Lelesma.

—En unión de su familia se embarcará mañana para la Península; el ex alcalde de la Orotava don Carlos Pérez Estrada.

—En el vapor "Ciudad de Sevilla" hará mañana viaje a Barcelona, la señora doña Caridad Cruz, esposa del funcionario del Juzgado de Instrucción nuestro distinguido amigo don Andrés Feraud.

—Ha hecho viaje a Arrecife don Rafael Gavión.

—Hoy hará viaje a la Península, acompañado de su familia, el ex jefe de esta Sección de Seguridad nuestro distinguido amigo don Humberto Núñez Machado.

Alumnas aprovechadas

Ha aprobado el ingreso en el Bachillerato, después de brillantes exámenes, la niña Berta Rodríguez González, hija de nuestro distinguido amigo don Heliodoro Rodríguez López.

—Asimismo ha aprobado el primer año del Bachillerato, con notas de sobresaliente, la señorita Rosario López Pérez, hija del arquitecto jefe del Catastro, nuestro estimado amigo don Pelayo López y Martín Romero.

Bodas

En esta capital se ha celebrado la boda de la bella señorita Rosa Jorge Castro, con el apreciable joven don Manuel Castellano Plasencia, jugador del Club Unico.

Apadrinaron a los contrayentes don Dámaso García López y su señora esposa.

Les deseamos muchas felicidades.

Enfermos

En Tacoronte se encuentra enferma la señorita Angeles Díaz.

—Se encuentra en cama, a consecuencia de un accidente sufrido en su domicilio, nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería don José Zamorano Lomelino, ayudante de campo del comandante militar, señor Salcedo.

—Se encuentra completamente restablecida, después de haber sufrido una delicada operación de apendicitis en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López, la señora doña Rosa Secchi de Salas.

—En Las Palmas se encuentra gravemente enfermo el padre del abogado y presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, don Francisco García y García.

Anteayer sufrió una delicada operación quirúrgica nuestro respetable amigo el banquero de la vecina ciudad de La Laguna don Luis Pozuelo González, cuyo estado sigue siendo de sumo cuidado.

Sinceramente deseamos su completa mejoría.

Los niños y su salud

La salud de los niños no se consigue forzando su alimentación ni atosigándoles de drogas que irritan su débil estómago. Cuando estén débiles o enfermos la comida debe ser moderada, pero, al mismo tiempo, debe dárseles una sobrealimentación especial que los fortalezca y nutra debidamente. La Carne Líquida de Valdés García, de Montevideo, proporciona a las madres sorprendentes resultados para el régimen alimenticio de sus niños y para su mejor desarrollo.

El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día 4 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Crescencia Salcedo de Casañas

profesora de piano, canto y solfeo, procedente del Conservatorio Nacional de Música de la Habana

SE OFRECEN PARA DAR CLASE A DOMICILIO Y TOCAR EN BAILES Y REUNIONES FAMILIARES

Precios módicos.

Dirección: Calle del Sol, frente al número 10.—Ciudad de Icod

ACEITE DE RICINO

"ERBA"

Sin sabor. Sin olor. Sin color.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Ade'l

Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El Estatuto Catalán

Madrid 24 230.—En la sesión del Congreso el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, colocándose en uno de los escaños de la minoría progresista, pronunció un extenso discurso para defender la enmienda presentada por dicha minoría, relacionada con el Estatuto Catalán.

El discurso del jefe del Gobierno fué extenso y persuasivo, realzando la realidad de las aspiraciones de Cataluña.

Explica también el alcance posible de las concesiones que puedan hacerse a las regiones y de las atribuciones del Poder central.

Dijo que la enmienda de los progresistas tiende a evitar que avanzara la aprobación de la Constitución se vayan poniendo barreras al Estatuto, haciendo imposible la concordia.

Terminó el señor Alcalá Zamora diciendo que siempre luchó con los catalanes y que fué buscando paz para evitar la guerra y que espera que ahora terminarán dándose un abrazo.

Abierto debate sobre dicha enmienda, el señor Carner expone el pensamiento de la minoría catalana, detallando la lucha de cuarenta años para conseguir sus aspiraciones autonomistas.

Cree que, a pesar de la enmienda de los progresistas, mientras subsistan los artículos del 14 al 19 del proyecto de Constitución los Estatutos no tienen eficacia.

A continuación hablaron los señores Zulueta, Xirau y Royo Villanova, que quedó en el uso de la palabra para continuar en la sesión de mañana.

Reunión de la minoría socialista

Por la noche se reunió en el Congreso la minoría socialista, terminando a las doce. A la reunión solo asistieron unos sesenta diputados y en ella no se adoptaron acuerdos definitivos.

Mañana volverá a reunirse dicha minoría para abrir dentro de la misma nueva votación para la resolución que deba adoptar.

A la reunión de los socialistas asistieron los ministros del Trabajo, Hacienda y Justicia, señores Largo Caballero, Prieto y de los Ríos, respectivamente.

El presidente de la Cámara, a la salida de aquella reunión, dijo a los periodistas que no cree que por el resultado de la votación de la enmienda del señor Alcalá Zamora pueda producirse una crisis parcial dentro del Gobierno.

El señor Bujeda expuso su criterio favorable a aquella enmienda, pues entiendo que el dictamen de la Comisión no la excluye, antes bien, tiende a incorporar a la Constitución un régimen autónomo para Cataluña.

Manifestaciones del señor Besteiro

Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo que después del señor Royo Villanova hablarán de la Comisión los señores Valdecasas, Xirau, Iglesias y Leizaola, y fuera de la Comisión los señores Suárez Picallo, Ortega y Gas-

tel (don José), García Gallegos y Carrasco Forniguera.

Añadió que la Cámara está sensibilísima a emociones susceptibles de modificarse, creyendo por muchas razones que debe llegarse a una armonía que recoja muchos votos.

Hay atmósfera de algo—añade—que producirá efectos saludables. Y terminó el señor Besteiro, diciendo que para terminar la aprobación de dos títulos pendientes la Cámara se declarará el viernes en sesión permanente, que continuará, si es preciso, el sábado y domingo.

Los debates parlamentarios

Madrid 24 1730.—La sesión de esta tarde en el Parlamento parece que revestirá gran importancia.

Intervendrán don José Ortega y Gasset, y el señor Royo Villanova. El señor Maura fijará su actitud ante el Parlamento.

La enmienda del señor Alcalá Zamora

Se cree que la enmienda presentada al Estatuto por el señor Alcalá Zamora, aunque la rechacen los socialistas, se admitirá, contando con los votos de los radicales, progresistas, catalanistas, radicales-socialistas y la Alianza Republicana.

Terminó el señor Besteiro sus manifestaciones diciendo que aquella fórmula de armonía se traerá a la sesión de mañana, para discutirla y aprobarla.

El señor Saborit dijo que seguía la enmienda, que consta de veinte artículos.

Interrogado por los periodistas dijo el señor Alcalá Zamora que hasta la noche nada podía decirles, pues está inhibido. Desde luego—añade—prevalece la mayoría con respecto a la enmienda que presenté.

Yo explicaré mi pensamiento—dijo—referente a los artículos que quedan aplazados.

tencia y la del señor Alcalá Zamora, debiendo, en su caso, suspenderse la sesión.

La Cámara así lo aceptó por unanimidad, suspendiéndose la sesión a las 7 y 20 minutos.

A las 8 y 45 minutos se reanudó la sesión, dándose lectura a varios proyectos de los Ministerios de Fomento y Gracia y Justicia, acordándose acto seguido suspender nuevamente la sesión para continuarla a las 14 de la noche para seguir el debate sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Se llega a un acuerdo en la reunión de los jefes de las minorías

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando por la noche con los periodistas les manifestó: "Hemos llegado a un acuerdo", el cual se pondrá en limpio y se imprimirá mañana para repartirse entre los diputados.

Añadió que esta noche no podrá seguirse discutiendo lo relacionado con la enmienda de los progresistas y fórmula de arreglo concertada por los jefes de las minorías, por que continúa el debate sobre la cuestión económica.

Terminó el señor Besteiro sus manifestaciones diciendo que aquella fórmula de armonía se traerá a la sesión de mañana, para discutirla y aprobarla.

El señor Saborit dijo que seguía la enmienda, que consta de veinte artículos.

Interrogado por los periodistas dijo el señor Alcalá Zamora que hasta la noche nada podía decirles, pues está inhibido. Desde luego—añade—prevalece la mayoría con respecto a la enmienda que presenté.

Yo explicaré mi pensamiento—dijo—referente a los artículos que quedan aplazados.

Se conoce el resultado de la reunión de los jefes de minorías

Madrid 25 135.—Los jefes de las minorías se reunieron con los señores Besteiro y Alcalá Zamora en la Sección óptima del Congreso.

La reunión fué larguísima y muy laboriosa, y según dijo el señor Bujeda la fórmula de arreglo la redactó el señor Jiménez Asúa, esperando que aquella sea bien acogida por ser de comprensiva cordialidad.

Añadió que la fórmula será leída por el señor Jiménez Asúa desde el banco de la Comisión.

En la fórmula se suprime lo que era enmienda del señor Alcalá Zamora en el artículo 10, manteniéndose solo los artículos 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del dictamen.

Lo de las facultades de que se hace referencia en la enmienda con respecto al orden público, se suprime, quedando solo como definitivas las correspondientes al Estado.

Del artículo 10 solo queda la obligación del Estado de mantener el orden público en los conflictos regionales, exteriores o supraexteriores.

Al artículo 16 se añade lo siguiente: "El régimen municipal sin menzura de la autonomía de los Municipios", para evitar que las regiones vayan contra los propios Municipios.

El artículo 16 es sustituido por el artículo 15 de la Constitución, en que se determinarán las demás facultades de la región que se especificarán en el Estatuto respectivo.

Para el artículo 18 se propone esta fórmula: "El Estado podrá dictar leyes en caso de necesidad, apreciada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, en materia de desahucio".

Del Gobierno

La carabela "Santa María"

Madrid 24 1730.—Se ha autorizado a la Dirección de Turismo para que organice, adoptando las necesarias garantías, un viaje con la carabela "Santa María".

Esta nave realizará un viaje turístico, visitando los principales puertos de las costas de América.

La crisis económica inglesa

El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, en su conversación con los periodistas, manifestó que la única preocupación que por ahora ocupa la atención del Gobierno, se refiere a la crisis económica inglesa.

Temerá el Gobierno la repercusión

ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA

Se pone en conocimiento del público que hasta fin de mes queda abierta la matrícula en esta Academia para las clases de Solfeo, Piano, Armonía, Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo.

Las inscripciones se harán en el Ayuntamiento.—El director, Evaristo Iceta.

que pueda tener en España la quiebra del patrón oro.

El problema regional, según el señor Alcalá Zamora

También aludió el presidente del Consejo, al recibir a los representantes de la Prensa, al actual problema regional.

Dijo que considerándolo bajo su aspecto jurídico se plantea un problema de derecho, que precisa tratarlo refrenando cada cual toda idea pasional.

Añadió que su iniciativa en este asunto se basa en una serena transacción.

Huelgas resueltas

Según ha manifestado el ministro del Trabajo, se ha resuelto la huelga planteada en Goin por el gremio de marmolistas.

También ha quedado solucionada la de obreros del puerto de Almería.

La situación en Sevilla

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que estaba conjurado el conflicto planteado en la Sevillana de Electricidad.

Se refirió también a la cosecha de la aceituna, expresando que según le comunica el gobernador civil de Sevilla, se realiza en todo el campo, presentándose en magníficas condiciones.

Añadió que el Gobierno impondrá su autoridad en todas partes.

Aludió, por último, el señor Maura, a su viaje a Andalucía, creyendo que lo realizará a mediados de la próxima semana.

Los conflictos sociales en la Península

Los obreros del puerto de Santander

Madrid 25 130.—Llegan noticias de Santander dando cuenta de un incidente ocurrido en dicha capital.

Parece que esta tarde se registró un incidente en el puerto entre los obreros católicos y socialistas.

Lo motivó el intentar los socialistas conciliar a los obreros católicos, para que no desearan un vapor.

Esto dió origen a una colisión, cruzándose numerosos disparos entre ambos bandos.

Intervino la fuerza pública, que tuvo también necesidad de disparar para establecer el orden.

Resultaron varios heridos, algunos de ellos gravísimos.

También dicen que en los muelles se han suspendido los trabajos. Añaden que estos sucesos han excitado los ánimos.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento Infantería número 37 don José Cáceres Sánchez.

Imaginería, el teniente coronel del Grupo Mixto de Artillería número 2 don Joaquín García Pallazar.

Hospital y Provisiones: Infantería, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona, Artillería; segunda zona, Infantería.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Manuel Fernández Oli-va, 1.303'54 " Francisco Jerónimo 115'00 " José Casado 2.427'05

Señora: Compre usted productos Caty.—Son los mejores

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Habiendo llegado a un acuerdo esta Cámara Oficial con las Casas Bancarias establecidas en esta plaza para realizar los cobros de giros librados en moneda extranjera, se pone en conocimiento de todo el comercio que las bases acordadas pueden estudiarse en la Secretaría de esta Cámara, Doctor Comenge número 43, todos los días laborables, de tres a seis de la tarde, y de prestarle su conformidad cada comerciante podrá suscribirla en los documentos que al efecto se le facilitarán.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Septiembre de 1931.—El presidente accidental, Santiago García Sanabria; el secretario, E. Ramos.

De Cataluña

La fiesta de la Merced en Barcelona

Madrid 24 1730.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando haberse celebrado, con gran brillantez, al fiesta de la Merced.

Dicen que con tal motivo cerró el comercio, fábricas y oficinas. Tanto en la Catedral como en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, se celebraron solemnes funciones religiosas, no asistiendo las autoridades.

De la enmienda del señor Alcalá Zamora

También expresan de Barcelona que el tema del día lo constituye la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora al Estatuto Catalán. Añaden que acerca de este asunto se hacen muchas cábalas y comentarios.

Detenido puesto en libertad

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona comunican que ha sido puesto en libertad don Francisco Peiro, hermano del director del periódico "Solidaridad Obrera".

Actualidades

La suerte y el dinero

Como oportunamente anunciamos en nuestra Sección telegráfica, en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 21 del actual mes, el premio "gordo" correspondió al número 5.611, vendido en una de las Administraciones de Las Palmas.

Dicho número está muy repartido, sobre todo entre los vecinos del Puerto de La Luz.

Uno de los favorecidos es el odontólogo señor Macías, que posee un décimo del 5.611.

Otro es don Manuel Alonso, dueño de dos "guaguas", que posee un décimo; y otro es don Manuel Lugo Hernández.

Vapores que se esperan

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto el vapor inglés "El Uruguayo", que procede de La Plata y se dirige a Londres.

También se espera en la mañana de hoy, procedente de Buenos Aires, el vapor español "Arzola Mendi", que se dirige a Rotterdam.

Los dependientes de Comercio de La Laguna

En La Laguna ha quedado constituido el Gremio de Dependientes de dicha ciudad, designándose para regirlo, la siguiente Junta directiva:

Presidente, Santiago Alberto Hernández; vicepresidente, Antonio Álvarez Pérez; secretario, Manuel González; vicesecretario, Andrés Acuña Dorla; tesorero, Antonio Suárez Melián; contador, Manuel Pérez Fuentes; y vocales, Zoilo Galván, Francisco Arnaiz, Abelardo Cabrera y Sebastián Santana.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Legazpi", español, de Barcelona y escalas; consignado a M. Cruz. "Lanzarote", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Legazpi", español, para Santa Isabel de Fernando Póo y escalas; "Daru", inglés, para Duala y escalas; "Beaconsfield", canadiense, para Las Piedras (Venezuela); "Zarlembo" norteamericano, para Dakar y Opobo; "Marie", suco, para Las Palmas; "Gadir", español, para Hoya Grande; "Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas; "Lanzarote", español, para Las Palmas.

Bolsa de Madrid

Sin cotizaciones de cambios

Madrid 24 1730.—En la Bolsa de Madrid no se han realizado hoy operaciones de cambios, por lo que se carece de cotizaciones en moneda extranjera.

Cotizaciones del 23 de Septiembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Ramón Mateo Handsheke Rodríguez, Antonio Avila García y Josefa Padrón Tello y Juana América Baeza Cejas.

Matrimonios

Antonio Rodríguez Big, de Güímar, 22 años, soltero, con Carmen González García, de Güímar, 16 años, soltera.

Manuel Miranda González, de Granadilla, 25 años, soltero, con Gregoria Acevedo Rodríguez, de Garachico, 23 años, soltera.

Manuel Castellano Plasencia, de esta capital, 27 años, soltero, con Rosa Jorge Castro, de esta capital, 24 años, soltera.

Adolfo P. Pérez Blanco, de León, 24 años, soltero, con María del Pilar Visoso García, de La Laguna, 18 años, soltera.

Defunciones

José Romero Castro, de Las Palmas, 84 años, casado; Suárez Guerra, 67.—Uremia.

Hermínia Díaz Carrera, de esta capital, 58 años, viuda; Prosperidad, 41.—Hemorragia cerebral.

María García y García, de la villa de Arico, 13 años, soltera; San Juan Bautista, 27.—Paratífus.

Máximo García Castro, de Icod, 44 años, soltero; Porlier, 73.—Síndeo-carditis crónica.

Miguel Peraza Jorge, de esta capital, un año; Hospital de Niños.—Cólera infantil.

Pedro Gualberto Álvarez, de esta capital, 7 meses; San Sebastián, 50.—Meningitis.

Roque Floitas Pérez, de Icod, 76 años, casado; Jesús Nazareno, 16.—Asistolia.

Francisco Riego Suárez, de esta capital, 7 años; Carnicería.—Meningitis.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

En San Andrés y Sauces (isla de la Palma) ha fallecido la señora doña Apolonia Herrera Machín.—E. P. D.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

ENCUADERNACION DE LIBROS

Extenso surtido en pieles y papeles de ENCUADERNACION

A LOS 5 DIAS

entregamos las encuadernaciones que nos encarguen

PRECIOS ECONOMICOS

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un puchero con 2 1/2 litros de agua hirviendo se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al

estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la soperá se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perifollo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES Y MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931.
 Miércoles 2.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 9.—El motor-correo EBRO para Marsella y Celta.
 Miércoles 16.—El motor-correo DARRO para Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 23.—El motor-correo SIL para Marsella y Celta.
 Miércoles 30.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía
 NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.
 No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.
 Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vapor el mismo día de su llegada a Marsella, inclu so aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
 Oficinas: Marina, 21.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)
 Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

ARGENTINA 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 URUGUAY 15 Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».
 Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.
 Se admite carga todos los días laborables.
 Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
 Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN
 Oficinas: Imeldo Seris, 97
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

PARA DIEPPE
 Día 4.—SAN CARLOS
 Día 7.—SAN JOSE
 Día 11.—BAJAMAR
 Día 14.—BURGOS
 Día 18.—BANADEROS
 Día 21.—SAN ANDRES
 Día 25.—SAN CARLOS
 Día 28.—SARDINIA

PARA LONDRES
 Día 4.—SAN CARLOS
 Día 11.—BAJAMAR
 Día 18.—BANADEROS
 Día 25.—SAN CARLOS

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 1.—SAN ANDRES
 Día 8.—BUENAVISTA
 Día 15.—SAN MATEO

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
 Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
 Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
 Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionista en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—CEUTA Compañía Oldenburguesa
 Jueves 10.—RIO BRAVO Norddeutscher Lloyd
 Viernes 18.—RABAT Compañía Oldenburguesa
 Viernes 25.—OROTAVA Norddeutscher Lloyd

Agentes: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS
 Agentes: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ

Marina, 31.—Teléfono: 1.140 San José, 40.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

PARA LIVERPOOL

Número del vapor	Nombre del vapor	DESTINO
5	AVOCETA	Liverpool
12	ALONDRA	"
16	ARDEOLA	"
19	AGUILA	"
26	ALCA	"

Estos vapores tienen huecos disponibles para frutas y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precedos de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruída la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo, incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5. Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica: teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

¡Cocina solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Ptas. 5000

ofrecemos a quien llegue a descubrir un braguero, aparato, faja o emplastro que cure radicalmente la HERNIA de las personas mayores

HERNIADOS

Desgraciadamente la ciencia no ha encontrado todavía nada para curar la hernia. ¡Ojalá que lo encuentre algún día!, quien lo descubra, se hará pronto millonario y la humanidad le deberá gratitud eterna. Ahora bien, mientras llega ese día, que probablemente no llegará nunca, no deje usted sorprender su buena fé por ciertos desaprensivos sujetos que en anuncios y de palabra le ofrecen lo que saben perfectamente que no le pueden dar. Quien así procede no merece crédito, ya que, si empieza por engañar no puede esperarse gran cosa de lo que haga después.

Nosotros no le ofrecemos milagros sino realidades, esto es, le ofrecemos bajo garantía firmada la retención y reducción de su hernia hasta casi desaparecer, o de lo contrario, le devolveremos íntegro lo que usted haya pagado. Nuestros modernos, científicos y eficaces aparatos "HERNIUS" (patentados) se construyen expresamente para cada enfermo: pesan 200 gramos, tienen un centímetro de grueso y se llevan con la comodidad de una prenda de vestir. Pida un ejemplar gratuito del tratado "GUIA DEL HERNIADO". Consultas gratis de 10 a 1 y de 4 a 7. Festivos de 10 a 1.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" (Salvación del Herniado)
 Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

El propio Director Técnico don E. Gratacós Gabriel visitará en Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre en el Hotel Orotava de 10 a 1 y de 4 a 6.